

XXX ORA

Littion losal, an mas 1 pta.; luors, trimestre, 3'50.—Méloien grande, au mas, 1'50; fuers,

Pago adeian tado. - Las ausoriciones empiezan el 1. o 16 de cada mes y solo terminan en 11. de Marzo, Jurio, Setiembre o Diciembre. -- Un numero 10 cente.: atrasado 50.

JUEVES 14 DE JULIO DE 1887.

五寸為 9 249



trimentre, 5 .-- Ultramar y extranjero, trimentre, 7 y 10.

La niña

está en el cielo.

Su fallecimiento tuvo lugar en Pacheco el dia 11 del actual, á los diez meses de edad.

Sus sentidos padres D. Julián de la Cierva y D. Encarnación López Parra, participan a sus amigos la dolorosa pérdida que han experimentado.



EL JOVEN

D. MARIANO BAGUENA LACARCEL

FALLECIO AYER TARDE A LAS CUATRO.

R. I. P.

Su madre D. Rosario Lacarcei, viuda de D. Joaquín Báguena, hormanos, tios, primos y demás parientes;

suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 14 de Julio de 1887.

No se reparten esqualas.

Casa mortuoria: Calle de Pinares, sin número.

ALBNTURAS DIARIAS, TER-CIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las pildoras febrifugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el co-Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

INVECCION SAEZ Con selo su uso se curan la mayoria de los flujos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente à la vez las Grageas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botela 12 reales. De venta en la farmacia Catalana y demás principales farmacias droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Saez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Soler, á pesar de hallarse en la Casa Consistorial el Alcalde propietario, se celebró el lúnes la sesión supletoria á la de la semana anterior.

Asistieron los señores Pausa, Solis, Carles, Diaz, Calvo, Albaladejo, Ladron de Guevara, Marin-Baldo, Ayuso (D. E.). López López, Almansa, Ayuso (D. M.), García González, Ruiz Garcia, Illán Sánchez, Botella y Mese-

Quedó enterada la corporación de haberse concedido autorización interina para el cobro de la tarifa especial.

Se aprobaron varias cuentas. Aprobáronse los informes de la Comisión de Policia rural, desestimando los recursos de alzada de José Bautista Pérezy José Vigueras Fructuoso, no conformes con fellos del Consejo de Hombres buenos.

La instancia del contratista del puente sobre el Reguerón, Sr. Amorós, no se resolvió en definitiva y pasó de nuevo a informe de la Comisión de Policía ru-

Se acordaron varios permisos para obras particulares.

En la instancia del Presidente de la sión que se podía poner de acuerdo con el Sr. Hernández Crespo, para no imposibilitar el monumento del Cardenal, y casi esto mismo vino á acordarse después de la discusión, en la que oimos con gueto al Sr. Pausa queriendo facilitar la realización de la fuente y de la estátua y nos extraño oir al Sr. Ladron de Guevara hablase al parecer con dudas hácia la Sociedad Belluga, diciendo que ni tiene projecto ni dinero, lo cual rectificó el Sr. Ajuso Bounemaison advirtiendo que sí habia proyecto, y hecho por el señor

Millan. La sociedad Belluga, es verdad que no tiene dinero, pero tiene lo que tienen los muicianes, gratitud, y trata, sunándola por medio de la asociación, de bacer lo que individualmente no puede hacer ningún murciano. Esa scciedad no ticne dinero, spero es que

el monumento se va a levantar con el dinero de sus socios? A su construcción deben tributar el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta de Beneficencia, la Sociedad Económica, las sociedades particulares, la Diputación de Alicante, los Ayuntamientos de los pueblos que saneó y benefició el Cardenal, y cuantos sientan en su corazón arder la llama del reconocimiento.

Esta sociedad aplicará los fondos que de todas esas procedencias debe recoger, y para conseguirlo tomará la iniciativa ya que nadie lo ha becho todavia, á pesar de estar hace años acordada la erección de la estátua, señalada la plaza de Belluga para ella, y dejada la elipse de su centro con ese fin, que todos deben respetar. Conforme los reciba los invertirá para que se vea que no se distraen ni duermen, y como la obra no es de un dia, tendrá tiempo para preparar algunos espectáculos, de los que recabe mas fondos para acrecer los de la suscrición oficial y particular.

Vea el Sr. Ladron de Guevara como esa sociedad, aunque no los tiene cuen ta con fondos, pues no cree que cuando tantas estátuas se han levantado á otros hombres, contribuyendo hasta pueblos no interesados, no cree que aquí se niegue, poco á poco y en la proporción que se pueda, lo que la gratitud debe conceder. El proyecto, llevando el nombre del Sr. Millan, no hay que elogiarlo.

El Ayuntamiento, que debia hace tiempo haber sido uno de los que tomaran la iniciativa que recoge la sociedad Belluga, debe al menos interponer todo su interés para que no se malegre ese proyecto, y tener en cuenta que en Murcia, el único sitio donde debe levantarse esa estátua es la plaza que lleva el nombre de ese principe de la iglesia á quien tanto deben todos nuestros asilos benéficos.

Pero sigamos el extracto y perdó. nesenos esta digresión, hija de nuestro deseo de que se eviten obstáculos al mejor pensamiento que dá vida á esa sociedad y la sostione.

Se autorizó á D. Antonio Hernández Crespo para establecer otra fuente en la plaza de Sto. Domingo, pero sin que disminuyan por eso las que tiene convenidas en su contrato para otros puntos de la población.

Con motivo de este asunto se acordo Sociedad Belluga informaba la Comi- que el sentar el adoquinado en los puntos que para la canalización haya que levanterlo, sea por medio del tajo del Ayuntamiento, práctico ya en ese trabajo, y de cuenta del Sr. Hernandez

> Se desestimó la instancia de los vecinos de la puerta de Castilla, por falta de suficiente número de carros, y se prohibid el que de Caravija se derive agua á las canetas por lo expuesto que pudiera ser á abusos. Esto, sin embargo, siempre que sea posible regará aquel sitio una bomba del Ayuntamiento.

De scuerdo con una moción del señor Diaz, informaba la Comisión de policía urbana y aprobó el Ayuntamiento, que los prepietarios de casas con cubierta de tejado establezean todos canalones que recojen les egues y conducesu por tubos de bajada, dando un plazo de seis meses para esta obra.

Se desestimó la instancia de D. Diego Alemán Rossique, que pedia la variación de la dirección de la calle de Saavedra y que se le concediese la parcela que había de resultar, á fin de disponer de mas terrono pira la obra que trata de hacer en la plaza del Granero.

Como el Ayuntamiento no ha acor dado variar las líneas de las calles de Saavedra, Zambrana y otras, se deses timó la instancia de D. Rafael Lario.

Dióse cuenta de que el arrendatario de la Casa-Rastro habia optado por cobrar en metálico los derechos, en nso del derecho que tiene, y que habia quedado terminado el incidente surgido con los abastecedores.

En la instancia del Sr. Crespo para que se la entregasa la Casa Rasero, se acordó no poder acceder por estar el asunto à resulución del Sr. Gobernador y por estar arrendada esa renta; que por lo tanto se devuelva el escrito al Sr. Gobernador para que lo desestime si lo cree procedente.

Se anunció haber quedado desierta por segunda vez la venta de las coras de un acueducto, interrumpido á los Sres. Sandoval con las obras del cementerio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos del mes anterior que se ha de publicar en el "Boletin".

Se presentaron los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos, y se acordó archivarlos.

Conforme con un escrito de la A!caldia, se acordó que la escuela de Puente de Tocinos se traslade al buen local que para ese objeto se ha cons truido por cuenta de los vecinos.

Se dié cuenta de la providencia judicial, embargando unas acciones del Teatro.

Por un escrito del Alcalde se hizo presente que se atribuian los cólicos que se habian producido, al consumo de carne de cabra. Se leyó un informe del Inspector de carnes, opinando en contra de ese consumo por las condiciones de la carne. En su vista se acordo prohibir su matanza y vents.

Pasó á la Comisión respectiva el escrito de Salvador Espí Martínez alzándose en un fallo del Consejo de hombies buenos.

Se accedió á la petición de que pueda usarse del escudo de Murcia en los carteles de los toros.

Pasó á la Comisión de Hacienda el escrito de D. Francisco Barnés pidien do se exima al Teatro del Porvenir del impuesto sobre entradas, por ser su fin la ilustración de los que á él concurren.

Se acordó admitir como vecino á D. Luie Entarriaga que ha levantado su vecindad en Calasparra.

Atendiendo una invitación de la Junta del puerto de Torrevieja, hourosa para esta ciudad, se eligio al Teniente D. José María Solís para representar à nuestro Ayuntamiento en la inauguración de las obras.

Respecto del número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal se acordó informara la comisión

respectiva. Visto un escrito de la profesora doña Magdalena Roger, encargada de la escuela del partido de S. Benito, que no funciona por falta de local se acordó que la comisión informe.

El Sr. Presidente dijo que atendiendo á las reclamaciones había ordenado se en cendiese el alumbri do del paseo de Flo ridablanca sin esperar à que lo autorizara el Ayuntamiento. Galantería demás es esta, pues está en las atribuciones del Alcalde y de la comisión del ramo, siempre que el gasto no exceda de lo consignado en el presupuesto, y aunque esa mezquina cantidad excediera, estamos á principio de año y hay lugar para presupuestos extraordinarios y el adicional; pero nada de esto hace falta, pues ese alumbrado como el de la Glorieta, el del Malecón, etc., entra en el gasto general de alumbrado. El resto de la sesión ya lo conocen nuestros lectores por nuestro número del mártes.

Anoche daba un diario local la si guiente noticia:

«La campanada gorda.

Se ha resuelto en Madrid se devuelva la fianza al ex arrendatario de los consumos de Murcia.

¡Hay aquí Ayuntamiento que tenga ver....dadera conciencia de sus de-

Lo veremos. " Siendo el Ministro de Hacienda nuestro representante en Cortes, teniendo alli exposiciones, cartas y otras reclamaciones para que se interesara à favor de nuestro Ayuntamiento, como aqui creiamos era lo justo, cuando no lo ha hecho será porque la justicia no nos asiste, ni a la Hacienda a quien representa.

Tres Teatros tiene hoy Murcia, y sin

embargo va á tener cuatro, pues á pesar de todo lo que se ha dicho, La Cooperativa Murciana va a construir un Teatro-Circo en el solar antiguo de la

Contaduría de Hacienda.

Teniamos entendido que por la casa del pueblo no corrian favorables vientos pira esa cons'rucción, temerosos de que pudiera perjudicar á finca propia. Esos vientos deben haber cambiado desdo 1.º de año económico, pues ya han estado en el sitio el Sr. Botella, gerente de La Cooperativa, los arquitectos del municipioy el que ha de dirigir las obras del nuevo Teatro Sr. Millan, con la comisión del Ayuntamiento, y se marcó el corte.

Cuanto mas se reparta el público, mas fácil será la salida.

En nuestro colega nEl Noticieron de anoche leemos lo que sigue:

"Por el correo interior hemos recibido una carta que no podemos insertar por su mucha extensión, y por no tracr mas firma que el sendonimo Un carcunda.

Se reduce este escrito á pedir que exhiba el Sr. Almazán el documento que autorizó a el periódico La Paz en illo tempore para usar el secular escudo de Murcia.

Tiene la palabra nuestro querido compañero el de la calle de Zoco."

Sin duda a ese carcunda le ha molestado que nues ro director llamase la atención de nuestro Aguntamiento, hácia el hecho de haberse puesto el escudo de nuestra ciudad en un sitio en que ninguna circunstancia lo abona, y que de no protestar pasaria Murcia por lo que está muy lejos de ser. y nos ha querido poner en un aprieto con su pregunta que contestaremos con mu cha claridad.

Primero: La Paz no se ha honrado con el escudo de la ciudad; usó, sí, una alegoria en la que se hallaban las siete coronas, los retratos de Cascales y de Saavedra Fajardo, instrumentos de agricultura y o'ros detalles de los que caracterizan á Murcia. Esto está admi-

tido y puesto en uso. Segundo: lo hizo, aqui, a la vista de todos, donde ha haberse excedido se le pudo prehibir; y lo hizo en una cosa puramente murciana, en un periódico que de muchos años viene siendo uno de los primeros representantes de sus

intereses de todo género. Tercero: nunque hubiera usado 6 ustra el escudo de la ciudad, no por esto podia tener este otra significación de la que tiene ante las instituciones y ante el país.

Por útimo: muchos periodicos, antiguos diarios locales de provincias, usan el escudo de su población, y aun en otros impresos aparece como aquí se hace en la lista del Colegio de abogados.

Queda contestado el carcunda.

Copiamos de "El Noticiero": "Se dice que un ex conservador muy activo, ingresará en breve en el parti-. do que dirige el Sr. Riquelme. Bueno es progresar."

No encontramos nada de particular, pues el partido en que se hallaba y el on que ingresa vienen unidos y tienen repartidos los papeles para hacer una parodia del turno pacífico, sin diferenciarse en nada en sus hechos.

Si la Comisión de féria trata de hacer algo y que no sea á costa del Ayuntamiento, pues entonces no hará nada, debe reunir los gremios interesados y las personas á propósito, y formar comisiones auxiliares.

Dice anoche nEl Noticieron que según noticias, el nombramiento de D. Fermin Figueras so debe á indicaciones del Ministro de la Gobernación.

No podemos cieer quo el que ha de dirimir indique á una de las partes el que ha representarla, pues este podia tener mala interpretación, mayormente si no había un medio tan conciliatorio que ambas partes cediesen por igual, sin menoscabo de ninguna clase.

Creemos que las composiciones que nEl Diarion trata de premiar deben ser inéditas, y no que vayan á optar. á los premios los que ya pueden haber alcanzado otros.

Cartagena 12

La Cemisión de féria merece los mas entusias tas aplausos por la asiduidad con que se dedica a su dificil cometido y decimos difícil porque es casi imposible el couciliar la falta de recursos con las muchas obras que hay que ejecutar y la carencia de terronos, con la crecidisima demanda de locales para instalar tiendas, cafés, horchateries, etc.

Se procede con toda actividad á la instalación de los baños, no pudiéndosa todavia fijar la fecha en que estarán á disposición del públice.

Las obras del crucero Reina Mercedes

que se construye eu este Arsenal, adelantan de un modo tal, que se calcula con muchas probabilidades de seguridad, el poderlo botar al agua en el próximo mes de Agosto.

El buque á que nos estamos refiriendo es una prueba mas de la excelencia de los trabajos que se llevan á cabo en este Departamento. La elegancia en las curvas, la solidez en los ajustes y sobre todo, la pulcritud y limpieza has a en los más difíciles detalles, patentizan de nuevo que no es injusta la fama de que goza la maestranza del Arsenal de Car-

Vengan las personas inteligentes à examinar el Reina Mercedes y digan si es posible ejecutar obra mas perfecta y sobre todo, si se tiene en cuenta que la casi totalidad de lor obreros que han construido el barco, hace muy poco tiempo eran carpinteros de rivera, mientras que hoy son perfectos ajusta dores y remachadores.

El crucero será arrastrado al dique flotante por medio de un ingenioso aparato inventado por el ilustre Ingeniero jese de caminos y canales Sr. Baldasano.

También merecen aplauso los Ingenieros Navales á cuyo cargo está la dirección de las obras del Reina Mercedes, que ha de honrar al pabellón español.

El crucero Don Juan de Austria que se está armando en este Arsenal, se calcula podrá salir á la mar á últimos de este año.

Se halla vacante una plaza de Arquitecto de nuestro Exemo. Aguntamiento dotada con tres mil pesetas anuales y se anuncia la provisión de la misma por concurso en el término de treinta dias.

Se nos ha facilitado el siguiento telégrama:

"El Comandante de Marina de Valencia, al Capitan general de este departamento:

Llagado S. A. el Duque de Edim. burgo á las 11 recibido estación por autoridades. Continúa con S. A. hasta dejarlo á bordo de su lancha de vapor. Saldrá pasado mañana para Car-

MOTICIAS

Mañana y el sábado habrá algo en el barrio en honor de su patrona, costeada por los vecinos. Parece que algo de ese algo, será un árbol de fuegos artificiales.

Efecto de las frutas y consumo de malas carnes, ha sido grande el número de cólicos en la pasada semana, aunque no han revestido caracter de gravedad. Ya han disminuido notablemente.

Esto es cosa de todos los verapos por lo cual no puede causar alarma.

La guardia civil del puesto de Archena ha hecho una buena recogida de armas en aquel término.

El servicio de bagajes durante el bie : nio de 1887 á 89 ha sido adjudicado por la Alcaldía de esta capital, á don Joaquin Moreno Garcia por la cantidad de 4 485 pasetas.

Anteayer se recaudaron en los diferentes fielatos de esta capital, 1,376 pesetas 17 céntimos.

Nuestro estimado amigo D. Julián de la Cierva, sufre actualmente la dolorosa pérdida de su querida hija, con la fatal circunstancia de no haberla podido ver en sus últimos momentos. por encontrarse ausente.

Reciba nuestro amigo, su afligida esposa y la demás fimilia, el testimonio de nuestro sentimiento.

Los carteles para las próximas corridas do toros han de llamar la atención por lo lujosos. Dichos carteles se imprimirán en la tipografía de los Hijos de Nogués.

Con el fin de activar la terminación de los trabajos en la nueva Plaza de Toros, se está preparando por D. Jesús Torres la luz eléctrica que muy en breve quedará instalada para que los operarios puedan trabajar de noche.

Ha salido para Torrevieja, acompañado de su preciosa hija, nuestro distinguido amigo el Exemo. Sr. Marqués de Villalha de los Llanos.

Buen veraneo.

Esta mañana ha sido victima de la enfermedad que le aquejaba, el niño de nuestro apriciable amigo D. José M. Raiz Funes.

á sus nfligidos padres. Se dice que será combrado Deán de

A compañamos en su honda pena

la Catedral de Valencia, un Canónigo de oficio de nurstra Catedral.

Véase la villima página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que corresponde á los tribunales ordinarios el conccimiento de un asunto origen de la competencia sus. citada entre el gobernador de Santander y el juez de la capital.

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al Gobierno para reformar el arancel de los registradores de la propiedad y el art. 343 de la ley hipotecaria que forma parte del mismo.

-Real decreto indultando á Augel Diaz Hernán de la prision subsidiaria por insolvencia de multa, à que fué sentenciado por la Audiencia de Colmenar Viejo en causa por los delitos de atentado y lesiones

-Otra conmutando por la pena de destierro la de un año y nueve meses de prision correccional impuesta por la Audiencia de Orense à Félix Buenaventura Lourido en causa por el delito de denuncia falsa.

-Otra indultando á Sebastian Güell y Tusquellas del resto de la pena de un año, ocho meses y un dia de prision correccional que la Audiencia de Barcelona le impuso en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

Guerra. - Circular determinando los requisitos que han de llenar los licerciados del ejército que pidan sus licencias absolutas y soliciten certificado de ellas.

Gobernacion .- Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Zaragoza sobre designacion de turnos de salida de concejales del Ayuntamiento de la capital.

NOTICIAS GENERALES

Segun telégramas de Valencia ha llegado á aquella capital sin novedad al duque de Edimburgo.

La Gaceta ha publicado ya los nombramientos hechos por la Presidencia del Consejo de ministros para constituir la junta que ha de informar acerca de la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería.

Segun dijimos, la presidencia de la comision se confiere al Sr. Duque de Veragua, vice-presidente del Senado, y para secretario ha sido designado D. Juan B. Sitges, vocal secretario de la Junta de valoraciones y subdirector de Aduanas.

He aqui abora la relacion de los vocales nombrados:

Senadores.

D. Claudio Moyane, D. Manuel Garcia Barzanallana, Marqués de Barzanallana; D. Servando Ruiz Go mez; D. Benaventura Atarzuza; don Luis Rodriguez Secane; D. Jese Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui; D. Andrés Lasso de la Vega, Gonde de casa Calindo; D. Felipe Padierna, Conde de Villapadierna: D. José de la Cuesta y Santiago; D. Francisco Botella y Andrés; D. Clemeneio Donaire; D. José de la Torre y Villa.

Diputados.

D. Manuel Becerra y Bermudez; D. Francisco Queipo de Llano, conde de Toreno; D. Venancio González y Fernández: D. Plácido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande; D. Cayo. Lopez y Fernandez, D. José Maria de Ulloa y Ortega, marqués de Castro Serna; D. Albecto Quintana y Combis; D. Gonzalo Sanchez Arjona y Velasco; D. Ricardo Becerro de Ben goa; D. Francisco Bergamin y Garcia; D. Manuel Grande de Vargas; D. Juan Navarro Reverter; D. Crifino Gamazo y Calvo; D. Juan Alvarado.

Representantes del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y de la Asociacion de ganaderos designados respectivamente por cada una de las expresadas corporaciones.

D. Cecilio Lora y Castro; D. Félix Garcia Gomez.

Representantes de la comision que en tiende en las reformas de la clase obrera, designados por la misma.

D. José Cristobal Sorní, marqués de Monistrol; D. Fernando Puig; don Daniel Balaciart; D. Andrés Mellado;

duque de Almodóvar del Rio; conde de Moriana; D. Urbano Gonzalez Serrano.

Representantes de la administracion designados por los ministerios de Hacienda, Gobernacier y Fomento.

D. Teodoro Baro, director general de Beneficencia y Sanidad; D. Tiburcio María Tomé, director general de Contribuciones; D. Isidoro Millas, jefe de la seccion de Comercio de ministerio de Estado; D. Pedro Alcántara de Ezeiza, director general de Aduanas; D. Salvador Albacete, presidente de la Junta de Aranceles y Valoracio nes; D. Ramon Cros, director general de Impuestos; D. Isidoro Recio Sanchez de Ipola, director general de Agricultura, Industria y Comercio; don José Santiago Gallego Diaz, director general de Obras públicas; don Amós Salvador, ingeniero de Cami-

Con metivo del escandalo ocurrido el lunes en la Plaza de Toros de Madrid, parece que han sido multadas en 500 pesetas las señoritas que ocu paban la presidencia.

Las existencias de tabacos que había en los almacenes y administraciones subalternas de la provincia de Granada ascienden á dos millones ciento cuarenta mil pesetas, que tendrá que abonar el Banco de España.

El Consejo de administracion de la Sociedad tabaquera se ocupa ahora en nombrar los jefes de las fábricas de provincias, y parece que se destinará un ingeniero a cada una de ellas.

A la hora anuncia la salió ayer de Madrid con direccion á la Granja la familia real, siendo despedidos en la estacion por un numeroso gentio, á pesar de la liuvia torrencial que cafa en aquella hora.

En el andén, una compañía con bandera y música del regimiento de Leon tributó á las angustas personas los honores de ordenanza.

Con la familia real iban de jornada la camarera mayor y damas de servicio, señoras duquesas de Medina de las Torres y de Medina Sidonia y marquesa de Najera; el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia; el jefe del cnarto militar de S. M; general Cordava, el general Castillo, comandante general de alabarderos; el jefe del cuarto de S. M. el Rey, duque de Sexto; los señores conde Oñate; doctor Riedel, y el caballerizo de servicio Sr. Pineda.

Hasta Villalbla acompañaron á los regios viajeros los señores ministros de Fomento, capitan general, gobernador civil, director de Obras públicas y senor Polak, quienes regresaron à las once á Madrid.

En Villalba, despues de descansar algunos minutos, S. M. la reina, el rey, la princesa de Asturias y la infanta Maria Teresa ocuparon un landeauabierto, tirado por seis mulas, y la infanta Isabel, la camarera mayor de Palacio y los señores marqueses de Nijera y duque de Sexto, subieron a char ábanes, tirado por ocho jacas.

El resto de la comitya tomó asiento en otros ceches.

A su llegada à la Granja fueron re cibidos cariñosamente por el pueb o y por la colonia madrileña que reside en aquel Real Sitio.

En las inmediaciones de Granada se encontraron los guardias civiles al criminal Luraneses, que emprendió una precipitada faga al ver los guar dias, dejando un sombrero atravesado por uu balazo y un capote.

Tambien en el Alto Aragon han ccurrido varios incendios en los cam-

En Huesca fueron quemados estos dias 150 fojos de mies que estaban dispuestos para la trilla.

Parece que la compañía de ferrocarriles det Norte proyecta establecer an tranvia entre Gijon y Oviedo, que se detendria en todos los caserios y pasos de nivel del trayecto.

Durante la tormenta que descargó syer en Madrid, cayeron varias chis pre eléctricas: una en la crea del marqués de Bogaraya, otra en el Hospital de San Juan de Dios y una en el ministerio de Marium, la que parece penetro per el hilo de tierra de las campanillas electricas, saliendo por uno

de los botones llamadores de la secretaria militar.

En la Casa de Campo quedaron destruidos arboles de grandes dimensiones.

En los campos y pueblos de la provincia causó tambien muchos daños la fuerza torrencial de la lluvia.

En Villaviciosa de Odon un rayo mató á tres personas, quedando los cadaveres completamente carboniza-

Un muchacho que se hallaba proximo al lugar del siniestro no sufriò ningnn accidente.

Aun tenemos que ocuparnos de los trastornos ocurridos en la provincia de Valencia.

Los periódicos de aquella capital recibidos ayer, traen los signientes pormenores:

En Alcira, el sábado, cerca de las once de la noche, se reunieron grupos, que daban gritos contra los consumos. Desoyendo los consejos del alcalde y las prevenciones de la Guardia civil, incendiaron los fielatos y marcharon á la Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento estaba reunido.

El coronel jefe de la zona militar con ocho guardias civiles y siete sol dados de que disponía, trató de cortar les el paso, ocupando el puente de San Agustin; pero los amotinados, en número de unos dos mil, llegaron al puente, cuya puerta encontraron cerrada, llevaron haces de leña rociada de petróleo é intentaron quemar la puerta.

Vanas fueron las intimaciones, á las cuales contestaron con gritos y cohetes, siendo preciso romper el fuego, haciendo primero algunos disparos al aire, y despues sobre la masa de los sediciosos, de los que resultaron cuatro muertos y varios heridos. Los al borotadores se dispersaron instantá neamente

En Alberique han tomado los trastornos muy mal caracter. Los revoltosos han apelado al incendio de las eras, destruyendo la propiedad de personas desconocidas, contra las que no puede haber, por le tanto, prevencion

En ocho eras inmedie a a la poblacion ardieron diez mil arrebas de paja de trigo. Acudió la guardia civil y muchos vecinos, logrando dominar el fuego. Despues volvió à estallar el fuego en otra era, persiguiéndose largo trecho al incendiario, al que se le hizo algunos disparos sin lograr alcan zarle. Han llegado fuerzas á aquella villa, y hay orden terminante de lievar à Valenbia los promoveedores de estos motines é incendios.

Tambien han ocurrido trastornos en Poliña, donde los grupos han incendiado las casetas de consumos. Guardias civiles llegados le Sueca han restablecido el orden.

En Carcajente no se ha alterado el orden material, pero les ásimos esta ban muy excitados.

Por tren correo han llegado à aque. lla poblicion dos compañías del regimiento de Alba de Tormes, que con les fuerzas de Alcira y Alberique son suficientes para reprimir en el acto cualquier movimiento que se intentara.

S. E. el cardenal Monescillo, arzobispo de aquella diocesis, ha publicado con este motivo la siguiente pastoral, que ha sido muy bien recibida por los valencianos.

«Hijos mios muy amados: Oid el acento, aunque apagado, de un corazon doude teneis amerosa paternidad.

Las dignisimas autoridades que os gobiernan, más con solicitud de amigos entrañables que con el consejo de la sabiduria que las ilustra, cuidan de vuestro repuso, de la paz entre el vecindario y de las dichas domésticas. Desvelandese por vuestro bienestar no hay consulta prudente que no hayan evacuado ni medida ninguna que hayan omitido el orden à la conservacion del vario interés público que les está encomeudado.

Vesetros, que sois vivos de penetra. cion ágiles, laborioses y amantes de las iadustrias veis con dolor, y todos contemplamos con pena, como las fuerzas de vuestra actividad y los recursoa de vuestro ingenio son mortifica dos, van en camino de ruina y desola. cion à causa de malas inteligencias.

Yo es ruego, en nembre de Jasacrito v de nuestra Señora de los Des amparados que guiados del amor á la patria, del sacro fuego de las tradiciones que proclamaron vuestra lealtad, y que repiten las glorias de la hermo-

sa Valencia, permanezcais en vusstros hogares, en la seguridad de que les regidores de la cosa pública atenderán, segun las posibilidades de la angustia del tiempo, las aspiraciones que naciendo en sus corazones generosos, no pueden adolecer de pecado, de irreflexion o de aturdimiento

Dios Nuestro Señor os bendiga y prospere, siendo intercesora nuestra, siempre aclamada reina y madre de los Desamparados.

De Valencia, dia del Santo Angel Custodio de la ciudad, y de su reino. -A. Cardent Monescillo y Viso, Ar zobispo de Valencia.

La Guardia civil que se habia reconcentrado en Zaragoza con motivo de los temores de que se alterase el or den público ha regresado á sus pues-

En una corrila de toros celebrada en San Fernando (Cádiz) ocurrió un gran tumulto, resultando heridos dos espectadores por habérsele escapado un tiro à un guardia civil que pretendia restablecer el orden.

El interés que para nuestra política colonial, tiene la cuestion anglo turca referente al Egipto, nos obliga à reproducir las modificaciones hechas al articulo 5. del convenio, y que se refieren à la reocupacion eventual del Egipto por las tropas inglesas.

Dichas modificaciones son las siguientes:

«1. Si alguno de los casos previstos por el art. 5. del convenio exigen un nuevo envio de tropas inglesas despues de la evacuacion, se entenderá que la presencia de las tropas inglesas en Egipto seria un mero auxilio dado al Gobierno otomano, y no consti tuiria una usurpacion de los derechos soberanos y del prestigio del Sultan.

2.º Si en lo futuro la Puerta lo juzga necesario, será modifiaado el convenio à propaesta suys.

3. Se entiende que si la ejecucion del art. 5. del convenio se retrasa à causa de la no adhesion de una potencia mediterranea, no podra Inglaterra reclamar por tal motivo conce aiones que atenten à los derechos soberanos del Sultan y a la integridad de Turquia.

Esta declaracion ha sido aceptada por lord Salisbury; pero habiendo dicho la Puerta que fuese insertada en el convenio mismo, los ingleses oponen que eso no es factible por haber va ratificado el convenio la Reina Victoria. De modo que la declaracion habria de ser objeto de un segundo convenio, que sería firmado y ratifica. do como el primero.

La declaracion fue sometida el día 5 al Sultan.

Con esta modificacion se crela que el Sultau ratificaria el convenio: pero si es cierto, como se ha acunciado, que al principe de los creyentes, para cubrir su responsabilidad respecto de los musulmanes, trate de convocar un consejo nacional, compuesto, ade más de los ministros actuales, de los antiguos grandes Visires, de los antiguos ministros y de los altos funcio. narios religiosos, à fin de someterles el convenio, el proyecto, si se realiza, no podrá menos de retrasar por largo tiempo, y acaso comprometer, la solu-

La Gaceta publica hoy el decreto separando el conocimiento de los asuntos civiles y criminales en los juzgados da Madrid.

cion del conflicto.

Se crean al efecto cinco demarcacio. nes o distritos para lo civil, y otros tantos para lo crie inal en Madrid, y tres en Barcelona. Las cinco primeras se denominarán: Norte, Sur, Este, Oeste y Centro, y les tres segundas, Parque, Hospital y Universidad.

El servicio de guardias se hará por los jueces de instruccion y los diez municipales en Madrid, turnando con rigurosa igualdad, y la guardia empezará à las cinco de la tarde y concluirá á las diez de la mañana del siguiente dia.

En cada juzgado de instruccion habrá tres secretarios, de suerte que se nombrarán quince para Madrid y nueve para Barcelona.

La nueva dimision comenzara à regir el 1. de Agosto.

Al decreto acompaña una real órden dictando reglas para su cumplimiento.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris, 11.—Los periodicos oportu nistas y conservadores de los departamentos, juzgan con más severidad que los estraujeros los últimos incidentes Boulanger.

El despotismo desmagogo y la tirania militar, dice ano, está llamando á nuestras puertas. Un paso más, y la república francesa nada tendrá que envidiar al último de los Estados Suramericanos.

Extraño destino el del pueblo francés!—esclama otro. Somos un pueblo destinado á dejarnos guiar por el relumbron. A semejanza de las ranas que se pescan con un pedazo de trapo rojo, vames detrás del galon de un sombrero ó del bordado de una manga.

Viena, 11.—Las potencias continúan observando una actitud espectante respecto de la eleccion del principe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

Austria no ha contestado aún á la notificacion del Gobierno de aquel principado acerca de la eleccion.

Se cree que la respuesta estará redactada en una forma ambigua.

La prensa oficiosa indica, sin embargo, que hay un peligro por parte de las potencias en no dar su beneplá. plácito á la eleccion de dicho principe; y que este peligro consiste en que los búlgaros, no pudiendo desatar el nudo de la cuestion, intenten romperlo de. clarando la independencia absoluta de la Bulgaria y la Rumelia.

En cuanto al principe de Bismarck no ha manifestado aun su opinion so bre el asunto, afectando concederla poca importancia.

La prensa rusa continúa publicando violentos articulos contra la por ella llamada minoria facciosa que tiraniza à Bulgaria valiéndose de una Asamblea ilegal.

Paris, 11.—Segun un despacho del periódico Paris, el Gobierno español se ocapa seriamente en la cuestion re lativa á los alcoholes alemanes, considerándola, no solo desde el punto de vista económico, sino tambien del higiénico y del social.

Añade que el aumento que ha tenido la criminalidad en España desde la invasion del pernicioso alcohol industrial, es un hecho que no debe pa-

sar desapercibido. Asegura Paris que el ministro de

Estado ha recibido de sus colegas el encargo de poner pronto remedio á este estado de cosas, sin faltar á las estipulaciones de los tratados de comercio + xistentes. Nueva - York 12 .- Ayer se fue a pi-

que en la rada de esta ciudad un yacht que conducia gran número de touristas Se cree que han perecido ahogadas

27 personas. Washington 12.—En varios puntos

de la Carolina del Sur se han sentido temblores de tierra Por fortuga han sido de peca inten-

sidad, y no hay que deplorar desgracias personales. Las materiales son escasas.

Nueva York 12. - Un voraz incendio ha destruido el teatro Hurely (Wiscousin), pereciendo diez y siete personas.

El fuego se comunicó à las casas in. mediatas, que dando muchas de ellas reducidas a cenizas.

Roma 12:- El colera se ha presentado en la isla de Cerdeña, causando ali unas victimas. El Gobierno italiano ha dispuesto

que se adopten medidas eficaces contra las procedencias de Catania, Rocuella y Jonica. Londres 12.—El periodico Daily-

Nevs anuncia que el padre del principe Fernando de Coburgo Gotta aconseja à este no acepte el trono de Bal garia.

Si el principe Fernando insistiese, su padre le negaria la autorizacion. La Canea 12.-La comision creten-

se que fué à Constantinopla, ha regresado à esta isla. La junta de los cristianos ha retira-

do las medidas violentas por ella adoptadas, sometiendose i la antoridad del sultan. Sofia 12 -El nuevo gabinete bul-

garo ha quedado constituido en la forma signiente: Stoiloff, presidente, Justicia é inte-

and the second s

rino de Hacienda. Natchevitz, Extranjeres. Stranski, Interior

Petroff, Guerra.

Paris 12. Recibido el 13.—Camara de los diputados.

Se lee el dictamen de la comision sobre los proyectos del ministro de la Cuerra relativos á la creacion de nue vos regimientos de caballería y á la reorganizacion de la infanteria.

El dictamen es en todo favorable a los proyectos del Gobierno.

La Camara declara urgente dicho asunto.

A peticion del ministro de la Guerra se fija el debate para el lunes pro

Paris 12 (Recibido el 13).— Al abrirse la sesion de la Camara de los diputados se leyó una carta del presidente de la misma Sr. Floquet anun' ciando la dimision de su cargo á con· secuencia del incidente ocurrido ayer.

El Sr. Ricardo presentó una proposicion pidiendo á la Cámara que no admitiese la dimision de su presidente regando á este que continuase en el desempeño de tan alto cargo.

Puesta á votacion, fué aprobada por unanimidad.

Paris 12 (recibido el 13). — Está agonizando el célebre académico francés Sr. Caro.

Roma 12 (recibido el 13).—El ge neral Saletta, gobernador de Massanah, telegrafia esta mañana que no cabe aun si la voladura del polvorin de aquella ciudad fué casual ó intencionada.

Añade que el número de los solda. dos muertos á causa del siniestro es de 7 y de 15 el de los heridos graves.

Huy además bastantes contusos. Paris 12.—Algunos Ayuntamientos de provincias dirigen exposiciones al Gobierno francés pidiendo la supre sion de los derechos de consumos.

Paris 12.—Las noticias que se reciben sobre el estado de los viñedos en Francia son generalmente satisfacto. rics esperándose que la vendimia de este año será muy buena, tanto por la calidad, como por la cantidad, particularmente en la Gironda.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuacion, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el miércoles 13 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba (emision de 1880). Idem idem del idem idem (idem de

1886). Acciones de Obras públicas. Idem del Banco hipotecario de España.

Idem del ferrocarril de Madrid & Zaragoza y a Alicante.

Obligaciones de la Sociedad de Altos Hornes y fábricas de hierro y acero de Bilbao.

Folletin

(6)

DES ANSA EN PAZ!

Don Torouato Tárrago.

tanto nerviosa, de los que se encuen tran en casos análogos. Hablaba poco, y parecia distraerse con los objetos que encontrabamos en nuestro camino.

Iba rigurosamente de negro y se hallaba vestido con elegancia. La levita abrochada dejaba ver por encima de sus dos solapas una corbata color caté, con preciosos lunares dorados, la cual se hallaba artisticamente puesta.

De vez en cuando se escapaba de sus ojoe una mirada tenebresa, que revelaba algo de violento y dolorso. Cuando llegamos á mitad del camino, al carrusje penetro por una senda que se hallaba practizada para el paso de algunos carros, y entramos en un terreno enduloso. Al llegar á la base de en barranco, el coche se detuvo y echamos pie á tierra. Habiamos visto en la extremidad opuesta otro coche, lo cual significaba que ya estaban alli el contendiente del baron y sus padri-

Tenia aquel paraje el aspecto de un | extremecerme.

Idem del tranvia de Estaciones y Mercados.

Idem del ferrocarril del Norte de España.

Idem de idem de Madrid à Zaragoza y a Alicante. Idem del idem de Córdoba a Sevi-

Idem del idem de Sevilla à Jerez y Cádiz.

Idem del idem de Tudela á Bilbao. Idem del idem de Langreo à Gijon. Idem del idem de Barcelona à Za-

Idem de prioridad del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Alsásua, y

de Zaragoza á Barcelona. Madrid 12 de Julio de 1887.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

comercial. Boietin

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

Grijota (Palencia).—Los labradores llevan muy avanzada la siega de cebada, que como es sabido trillan y limpian con premura todos los años a! objeto de venderla y hacer frente á los muchos gastos que les origina la recoleccion del resto de la cosecha.

Esta se presenta buena, y los resul: tados de la de cebada son satisfactorios en casi toda la provincia.

El precio de la nueve es de 20 reales fanega; los trigos añejos se pagan de 42 à 42'50 reales fanegas de 92 libras.

Rueda (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 46 a 47 rs. fanega; centeno a 30.

Cebada de 24 a 26. Algarrobas a 26. Avena a 20. Garbanzos de 140 a 200. Habas de 50 a 60.

Alubias a 68. Titos a 32; yeros a 27; harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 14; harinilla a 14; salvadillo a 10

Vino blanco comun de 14 a 16 reales cantaro: superior de 20 á 640; dulce de 50 a 70; tinto á 15.

Vinagre superior a 15. Aguardiente anisado de 20 grados

a 32; sin anisar de 18 á 26. Espírita de vino de 34, de 90 a 100. Aceite a 48 rs. arroba. Patatas a 11.

Añino a 55. Alba de Tormes (Salamanca) — La situacion de este mercado es la si guiente:

Lana a 50.

Trigo de 44 à 46 rs. fanega; centeno á 32; cebada de 28 á 30; algarro bas á 28.

Carrion de los Condes (Palencia). -Las entradas en el mercado han sido cortas.

Contizándose: Trigo à 40'50 reales fanega, entra da 350 fanegas.

Centeno à 26'50 id., entrada 40 id. Cebada á 25 id., entrada 70 id.

anfiteatro. Por la parte de Madrid sólo se descubrian las tapias de algunos cementerios que se hallaban á re gular distancia; por los demás lados, amarillos rastrojos y algunas hierbas que habían brotado con las primeras aguas otoñales. Un pequeño grupo de árboles se alzaba como un reducido oasis en aquel terreno desolado.

Al otro extremo de aquel grupo se encontraban las personas que nos esperabau.

En Octubre sale el sol bastante tarde, y en aquel momento apuntaban en

el Oriente sus primeros rayos. Se acercaba el momento decisivo. Al dirigirnos al grupo de árboles, los dos padrinos del para mi desconocido rival del baron se adelantaron á re-

cibirnos. -¿Hace mucho que esperábais?-pregunto Fuenllana.

-Una media hora escasa-contes -Entonces os pido perdon por ha-

beros hecho esperar. Avanzamos, y entonces vimos á dos caballeros mas. Era uno el enemigo del baron, y el otro un médico cirujano que debía ejercer sus funciones en favor del que tuviera la desgracia de

ser herido. Cuando, dominado por la curiosidad, dirigi mi vista hácia estas dos ultimas personas, no pude menos de

Alubias á 44 id., las pequeñas, y 66 las grandes, entrada 18 id.

Harina de primera á 16 rs, arroba; de segunda á 15'50; de tercera á 14; harinilla á 20 rs. fanega; cabszuela á 14; salvados á 16; putatas á 2 rs. arroba; vinos á 14 rs. cántaro

Tiempo muy bueno para la granazon.

Se está segando cebada, cuyos ren dimientos se temen estos labradores no sean satisfactorios, por haberse precipitado la seca.

Corella (Navarra). - Continuamente nos vemos amenazados por tempestades y nublados que son el temor de los labradores, por más que hasta ahora no han causado aqui daño; sin embargo, se observa que la mayor parte de las tormentas este año descargan piedra y granizo.

La florescencia de la vid es bastan te mala; la del olivo es mejor.

Animada la extraccion de vinos, perc á precios bajos, pues se ceden á 5, 6 y 9 reales cantaro de 11,77 litros, quedando grandes existencias.

La cosecha de cereales resulta muy corta.

Cigales (Valladolid).—Han salido en lo que va de semana 1.000 fanegas de trigo á 47 rs. las 94 libras y 2.000 cantares de vino clarete superior à 11 reales uno. Tambien para Valladolid 12.000 botellas.

La lana superior se ha vendido á 40 rs. con una salida de 400 arrobas. Los garbanzos se pagan á 80 rs. fanega; harina de primera á 16 rs. arroba; salvado á 20 rs. fanega, vino blanco moscatel à 16 reales cantaro.

Tiempo bueno; cosecha bien. Moral de Galatrava (Ciudad-Real.) -Grandes calores se dejan sentir, precursores acaso de termentas que podrian causarnos perjuicios en el hermoso viñedo que tenemos.

La cosecha de cebada ha sido regular y la de trigo tambien será buena, aunque se ha adelantado la siega, por temor a la langosta y evitar perjuicios, esto mermara aigo los rendimientos.

Cotizamos trigo candeal 52 y 53 reales, cebada nueva á 18, vino blanco de 8 á 9 rs. arroba.

Palencia. - Debido sin duda á que la mayoria de los labradores están ya ocupados en la recoleccion, el mercado de hoy se ha visto poco concurrido. Se ha dado rrincipio á la siega de cebadas, que en todos los términos prometen buen resultado.

Los precios de lo colocado han sido de 43'50 à 44 rs. fanega sin peso y la cebada á 29.

Alcazar de San Juan (Cindad Real). -Hermoso tiempo para la re coleccion que se está llevando á cabo, y cuyos resultados son satisfactorios por haber tenido la suerte de no haber hecho daño la langosta.

El viñedo tambien está bueno y presenta abundantísimo fruto, y como las existencias de vinos viejos son muchas, hay grandes deseos de vender, como lo prueba los bajos precios á que se cotizan de 8 1 [2 a 11 reales segun clases los tintos, y de 8 a 9 los blan.

En el rival de Fuenllana acababa de reconocer al joven misterioso que dos dias antes había acompañado al panteon à la hermosa niña que tanto me habia preocupado.

Y no cabia duda. |Era el! Era el solitario personaje que hubia besado la frente de la muerta y había pronunciado aquella frase que parecia arrancada del alma.

—¡Descansa en paz! -Era él, sereno, pálido, vestido de negro de un modo irreprochable. Su belleza y noble fisonomia se hallaba en aquel instante como petrificada; mas que de carne parecia de mármol. No había contraccion alguna; las arrugas dolorosas que yo descubri en su despejada frente cuando marchaba en pos

del atand, no existian ya. Sus cejas formaban dos arcos perfectos, sin alteracion de ningun género; en el fondo de sus negras pupilas no habia temor ni inquietud, ni tan siquiera movilidad.

La profunda simpatia que me causaba aquel personaje se aumento do. blemente cuando lo vi dispuesto à jugar su vida por un desconocido acci-

¿Tendria el desafio alguna relacion con aquel hermoso cadáver que no ha bia podido borrarse de mi mente? ¿Seria una causa que se enlazase con las anteriores la que iba à ventilarse en

Tampoco se hacen operaciones en los cereales añejos, y en los nuevos aun no hay precios.

Gotizamos: Trigo candeal a 52 rs. fanega; ce-

bada a 24. Villamañan (Leon).—Ha tenido lugar en esta villa la feria de madera que todos los años se celebra, habiendo estado en este muy concurrida, siendo inmensa la oferta de dicho articulo. La tabla de cuba ha sido la mas solicitada, habiendose vendido á buenos precios toda la presentada. Los aperos de labranza se han tomado á precios baji simos, así como tambien la tabla de construccion y madera larga.

La extraccion de vino sigue sosteni. da, habiendose vendido en estos dos dias unos tres mil cantaros á 12 rs.

Los labradores están en plena reco leccion, atemorizados por las nubes, que raro es el dia que no nos visitan, siendo ya bastantes los pueblos que en esta comarca han sufrido sus destuctores efectos.

Les precies han side les signientes: Trigo de 46 à 48 rs. fanega; centeno de 29 à 30; cebada nueva de 19 á 21; Idem, añeja de 24 á 26; titos de 44 á 46; garbanzos de 86 á 120; lana de 40 à 42 rs. arroba tasajo de 44 à

46; cecina de 45 à 47. Talavera de la Reina (Toledo)—Los precios corrientes en esta comarca de

los artículos siguientes son: Trigo de 50 á 53 rs. fanega.

Cotizacion oficial del dia 12.

40	1,500		Movimiento		
FONDOS PÚBLICOS.			Alza	Bajo	
and the second s			Alleganistation states	- دهمان	
Deuda perpetua al 4					
por 400 interior		00	05		
Ideal id. pequeños	65	15	20	>	
Idem id. fin coriente	65	05	15	. >	
Idem id. fin próximo	00	00		>	
Idem id al 4 por 100		ŀ			
exterior	00	00	3		
Idem id. pequeños,	67	20	D	15	
Deuda amortizable al					
4 por 100	81	10	>>		
Idem id pequeños	81	15	•	15	
Billetos hipotecarios				-	
de Cuba		25	25	>	
D. a G. a al 5 por 100 y			ĺ	1	
1 por 190 am	1	00	10	>	
Anualidades de Cuba	The Contract of	00		. >	
Carpetas provisionales	Ì		2		
de Cuba	8	00	•	3	
Obligaciones munici-	7 8			1	
palez	THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY	00			
Obligacienes dei Banco				i	
Hipotecario	4	00		1	
Cedulas hipotecarias				1	
al 6 por 100	00		OC.		
Idem id. al 5 por 100	1.00	55	05	>	
Acciones del Banco de				!	
España	397	00	8	300	
Londres à 90 dias fe-			S.	‡	
cha	477	20		` H	
Paris a choo dies vista	1. 4	96	1		

profunda, y no pude menos de preguntar á Soldevilla, que estaba á mi

___ Es ese D. Gerardo de Garcillan? -El mismo. ¡Qué! ¿Le conoceis acaso?

—Le he visto dos veces en mi vida. No hubo tiempo para más.

Nos acercamos y nos saludamos cortesmente. Yo no separaba mis ojos de Gerardo. Me interesaba de tal modo, que pedia à Dios de todas veras que aquel lance de honor no se llevase adelante. La circunstancia de haberlo visto en dos solas ocasiones, llorando con el alma-porque es indudable que el alma llora, acaso cuando los labios sonrien-cerca de un ataud que guardaba restos de una mujer hermosa, habia creado en mi unos lazos tan fuertes, que de buena gana hubiera hecho el mayor de los sacrificios á fin de preservar su existencia de los pe-

ligros que le amenazaban. El, por un momento, reparó en mi, y pareciò recordame. Entonces me saludó fria y ceremoniosamente. Luego pareció mudar de parecer.

Se me acercó, y lanzando un sus-

piro, me dijo:

-Habeis sido mi único compañero en una escena bien triste. ¿A que circonstancia debo encontraros en este

-A la casualidad-le contesté,-

Cebada de 20 a 22.

Hahas colma las á 30.

Lanas Talavera de 52 á 55 rs. Paredes de Nava (Palencia).—Las existencias de granos están ya muy agotadas y dudo que puedan hacerse más partidas que alguna que otra de poca importanc a en trigo.

A pesar de esto, la proximidad de la nueva cosecha, que se espera sea regular, hace que los precios tiendan a la baja segun se ha demostrado hoy en el mercado que con entrada de unas 100 fanegas de trigo y muy corta de los demás cereales han rigido los siguientes:

Trigo a 42'50 reales fanega; cente no a 31; cebada a 30; yeros a 39; alubias a 78; avena a 20.

Garbanzos superiores a 120; regulares > 90; medianos a 80: muelas a 50.

Guisantes a 40.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 13'50; salvado de primera a 12 rs. fanega; de segunda a 10; echadaras a 16.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 65'60. Fin de mes, 65'10 Próximo, 00'00. Barcelona: Interior, 64'97. Exterior, 66'67.

Cambos sobre las plazas de la Peninsula.

4	Dano	Beni	FLAZAS	Dano	Ber
Albacete	0.50		Lorca	0.65	,
Alcoy			Lugo	11 Y 20 Cont Cont Cont Cont Cont Cont Cont Cont	
Alicante			Malaga.		
Almeria		• • •	Murcia.		
Avila		Š	Orense.		1,112
Badajoz		,	Oviedo .		•
Barcel. a		5	Palenc.		
Béjar		Ś	P. de M.	1.00	100
Bilbao		,	Pampl.	1 3 8 M 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100
Búrgos .			Pontev.		
Cáceres.	the same of the sa		Reus	1000	
Cádiz			Salam.	The second second	
Cartag.			S. Seb.	Walter Street	1
Castell.º			Santdr.		
C. Real.	0,50	,	S. Cruz		
Córdoba	0,00		Teneri	the contract of the contract o	
Coruña.	0,20	,	Santiag		. 1274
Cuenca.			Segovia		
Ferrol.	0.95		Sevilla		
Gerona.			Soria .	C 2010 C 2000 C 2004	
Gijon		1	Tarrag	100000000000000000000000000000000000000	10.7
Granada	0,25		T. de la		
Guadala	0,50	>	Reina	1	
Haro			Teruel.		1580
Huelva.		2	Toledo.		80 1 (423)
Huesca.	0,25	,	Tudela.	AND LOCAL	54 54 5
Jaen			Valenc.		
J. de F.			Vallad.		
Leon			Vigo.		
Lérida		211	Vitoria		
Lineres	0.10				
Linares. Logroño	0,10		Zamora Zarag*	10,18	1

yo hubiera sabido que érais el enemigo del baron de Fuenllana, jamás hubiera aceptado el triste honor de ser su padrino.

-¡Ah! Yo me alegro de ello-replico.—Sois un conceido que sabe algo de mis dolores. Nada mas justo que esteis presente aquí, cuando habeis estado presente allá.

He subrayado las palabras anterio. res, porque las pronunció el señor Garcillan con tal sentido, con tal in. tencion, que no pude menos de extremecerme.

Me apreto la mano, y nos separamos porque no había tiempo que per

Como padrino del baron de Fuenlla. na tenia que estar en mi puesto. Contamos la distancia de treinta pasos, que era la que habia de servir para hacer los dos primeros disparos, y procuramos que el sol hiriese á los combatientes con sus rayos oblicuos con el objeto de que no hubiese desventaja por ninguna parte.

Medido escrupulosamente el terreno por Meneses y por mí, Acuña y Soldevilla cargaron las pistolas y dejaron otras peparadas para el caso de que no hubiese resultado en los dos primeros disparos.

Mientras tanto, el baron se retiró á un extremo con el doctor Oliva, y Gua juel momento? Senti una inquietud | pero os juro á fe de caballero, que si | rardo de Garcillan principió á pasear-

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Rafael Molina, alcalde de Bianca, que se halla en esta ciudad por unos dias.

El niño de nuestro director se encuentra, gracias á Dios, mejorado de su recaide.

Se encuentra en Lorca el conocido artista ecuestre Sr. Wolsi, con ánimo de dar algunas funciones en aquella Plaza de Toros.

El exquisito y delicado pan de la Virgen que con tanta aceptación se viene expendiendo en el horno de Mariano Gambin, calle de Jabonerias, tiene un requisito más en su abono: que se amasa con agua de Santa Catalina.

A las tristes noticias que ayer, y hoy en ofro lugar damos, debemos afiadir otras, produciéndonos grave pesar.

El jóven D. Mariano Báguena Lacárcel, hijo de un antigno y querido amigo que no olvidamos, y hermano de nues ro colaborador D. Joaquín, falleció ayor victima de la enformedad que padecia, sumiendo á su desconsolada madre en mayor soledad y a su hermano en la tristeza consiguiente al ver infructuoso el cariño y solicitud con que le ha esistido.

También nuestro amigo don Ginés Frias perdió ayer de repente a su niña Maria de los Augeles, sobrina que era

de nuestro difunto redactor Sr. Tirado.

Son tantus las familias que sufren gravisim s pérdidas, que se nos agotan las frases para expresarles à todos la pena inmensa que sus pesares nos pro-

A 42° vimos ayer al termometro centigrado al aire libre á las 4 de la

Hay mucha animación en la juventud de esta capital para visitar á Valencia en los próximos dias, con motivo de la feria que promete ser brillante en aquella hermosa población.

Los trenes de rebaja comienzan el dia 18 de los corrientes siendo sus billetes hábiles para el regreso desde el 26 de este mes hasta el 1.º de Agosto inclusive.

Los precios son en 1.º clase 46 pesetas, en 2.a, 28 y en 3.a, 16.

El domingo se abriran los baños del Valle, Hay habitaciones para las familias que quieran pasar una temporada en aquel delicioso sitio. Se han arreglado los baños y las habitaciones. Para merendar ó para obtener toda clase de comestibles hay un establecimiento que suministra lo necesario a precio mó-

Ha salido para la villa de Aguilas, acompañado de su señora é hijos, don José García García, jefe de los romeriatas lorquinos.

El "Boletín Oficial" contiene la convocatoria para la provisión por concurso de una notaria vacante en Lorca.

Anteayer se enterraron en el nuevo cementerio de Nuestro Padre Jesús, un adulto y 4 parvulos.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia quetuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «¡Para qué drogas?» dijo: ¡No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD titulada:

que cara casi todos los males?

En efecto, la Revalenta arabiga ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pio IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás, de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga,

después de ocho años de padecer estas enformedades. Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del higado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la RE-VALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.

M Henry Stanley, el gran explorador de Africa, v rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi,

situado à las orillas del lago de Victoria Nyanza. «Al regreso de una caceria infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el maci!ento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto à salvarlos, preparé con la Revalenta arabiga Du Barry una comida para doscientos veinte hombres. Conmovia ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

· Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, debil y delicada desde su nacimiento no se fortalecía con la leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico, la Revalenta arabiga, la cual ha dado à su rostro un color fresco y sonrosado y har bustecido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay. París 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.

Muy señor mio; Mi hija no podia digerir ni dormir. y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una initación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced à la Revalenta arabiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y à la cual debe hoy el digerir bien y el di frutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegria de ánimo, desconocida de ella mucho tiem po habia. - Paris 11 de Abril de 1886. - H. de Montlouis.

La Revalenta arabiga es cuatro veces mas nutritiva que la carne, y economiza sincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asi mismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza v á cualquiera otra.

40 años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata delmediallibra, 12 reales, una libra

20 reales; dos libras. 34 reales; cinco libras. 80 reales; doce libras. 170 reales. De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA; Hijos de D. José Vidal y Ribas.

DEPOSITO EN MURCIA; D. Rafael Almazán y Martín, propietario del periódico LA PAZ DE MURCIA; y D. Salvador Soriano y C.º, calle de Carnicerías. 4. 104-26

PRECIOS DE INSERC ON. - Anuncios; uno ó dos dias, 3 cents. linea, p r tres ó cu ro 3 cents la dimensión de los anun vos se mide por el espacio que ocupen las lineas: Jel tipo ocho á una columna. Pa lam se sua tos, remitidos y annecios, ofile ales, a 10 cents. line : comunicados desde 25 c nt . en a lelante A los su critoros rebaja de 25 por 10 y pago I da de la publicación

MARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción é funeral. A nna columna 7 plas, en la 1.º y 3 en a 4.º pagina. A dos columnas 12

Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nueatraimprenta.

DICCIONARIOS

INDISPENSABLES PARA LAS BIBLIOTECAS, CASINOS, PERIODISTAS, LITERATOS, ETC.

DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITTRÉ

El mas completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca.

Respetuoso ante todo de la autoridad de la Academia Francesa, reune el Sr. Littre todas l's palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo mico. critores, acompañandolas de definiciones tan claras, de des estan numerosas y perfectaments escogidas, que prodes citaciones como enteramente resumida en estos cinco volidade considerarse toria completa, sus modismos y delicader umenes, con su hislengua francesa. -- Precio de los 5 -- Zas mas extremadas, la encuadernación; 140 pesetas. "volúmenes in 4.º con elegante

Para no retrasar su expe

DICCIONARIO FRANCES-ESPAÑOL

CORDNA BUSTAMANTE

Redactado según el gran DICCIONARIO dela lengua francesa de E.

Es una de las más útiles impresiones de la importante casa HA-CHETTE Y C., escollo de los galicismos, estudiando las equivaya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandas, así, a recias castellanas, tanto por el Dic ionario de la Academia, como enitores acompañándolas de de de del academia de los Clásicos, hasto ancontrar la voz castiga dua lectura de los Clásicos, hasta encontrar la voz castiza.

por la asi.

A veces, si compade alguna palabra grecolatina, la justifica con la autoridad de su etimologia.

Respecto al tecnicismo de las contracte de las contractes parte muy completa.

Respecto al tecnicismo de las contractes mas autorizadas.

Se ha inspira lo siempre en las obras especiales mas autorizadas. Un tomo en 8.º mayor de unas 1,400 págs.—En pasta; 19 pesetas.

Diccionario Biográfico y Bibliográfico

de los hombres mas notables en Letras, Ciencias y Artes, de todas las naciones y todas las épocas.

POR ALFREDO DANTES

Resume, corrige y completa todas las publicaciones biográficas y biuliogràficas parecidas hasta el dia.-Su forma es del todo nueva: da primero los nombres de autores por orden alfabético v. luego los reune por clases (teòlogos, filòsofos, jurisansuvos, historiadores, médicos, artistas) y por nacionalidades naciendo asi encontrar el lec-

tor instantaneamente, las noticias ms exactas y mas completas. Un vol. gran in 8.°, de 1,000 pa., en rústica. . . 20 pesetas.

En Murcia, Estable dedición desde PARIS, dirigir alli los pedidos y fondos a la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche. e miento de La Paz, Zoco, 5, podrá i consultar y adquirir los interesados estas importantes obras

Almanaque. Julio, 31 dias.

Viernes | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 | Sabado | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Domingo .. | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 Lunes.... | 4 | 11 | 18 | 25 | Martes | 5 | 12 | 19 | 26 | > Miércoles. | 6 | 13 | 20 | 27 | > Jueves | 7 | 14 | 21 | 28 | . SALIDA PUESTA. Viernes 15 4-48m 7-23 t 12-52 n. 2 45 t.

Boletín religioso.

Santeral. -- Mañana: s. Enrique emperador y s. Camilo de Lelis fr. - Vacaciones de los tribunales superiores.

Jubileo - Mañana; en la iglesia de las Carmelitas y se aplica por D. Gaspar Molina, (congregante), misas de hora, y en la de las Ca puchinas por D. Francisco Godinez, esposa e hijo, misas de medias horas.

Anuncios.

NODRIZA. Se necesita una.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias. Perfumerias v Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausei, calle de Lucas, frente al Casino.

PECTORAL DE ANACAMUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara-cion pertoral que es conoce para el alivio inmediate y completa ent Acton de todo case A-

Ama, Tos, Mal de warganta, MEXCLADO CON EL

DE LANMAN Y KEMP.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. Se vende Murcia en la Formacia Cataland al lado de la DROGUERIA DE FR RRER HERMANOS, plaza de S. Julian. Vanta por mayor casa de D. Vicante Parrer

AN GONN GONN GONN GONN CAMPANAS

PARA IGLESIAS Y CONVENTOS garantizadas por 4 años

á 3 pesetas el kilo.

CAMPANAS YUGOS

Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas. Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.

LOS YUGOS DE HIERRO desarreglan nunca. ESTA CASA LOS GARANTIZA

POR 25 AÑOS Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, Ze

con Yugos y sin ellos. Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO. Mesón de Paredes, núm. 21,

MADRID. RAGE KAGE KAGE KAGE KR

HORADARARARARARARARARARARAR Gran Hotel

BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El unico que tenga vista al mar y á la playa de baños. Recomiendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda | Almuerzos: 4 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al dia. MANNEW WORK

con pilas de marmol BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria à placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se sirven con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

VISITA TARJETAS DE

Desde 1.50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz

Imprenta de LA PAZ.

para doce

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

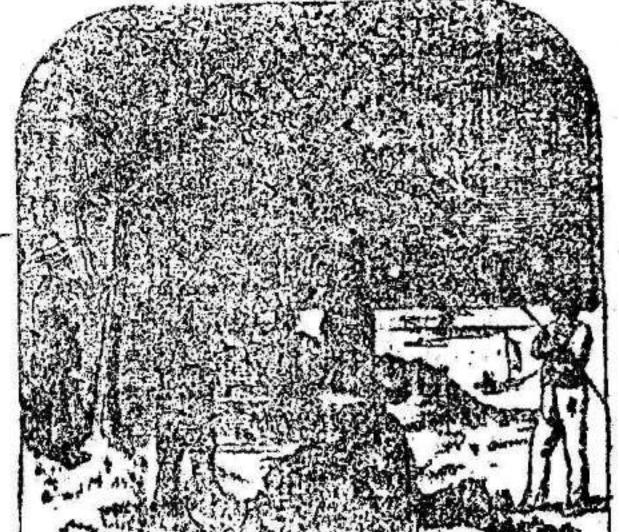
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, AND THE RESIDENCE OF THE PARTY SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.



Espuios de Sangre y Tisis.

puede deciras que es un remedio infallble centre todas las afecciones de la Garganta, el Pocho y los Pub

y Compañía, Barcelona.

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO

Eficasisimo contra el dolor de muelas: este elixir usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

EIGIENE DE LA BOCA

DE SALUD

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.